

## Andalucía pedirá la suspensión cautelar de la Lomce ante en Constitucional

21 de febrero de 2014. **Ep.** Málaga.

La Junta de Andalucía incluirá en el recurso de inconstitucionalidad a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), que presentará el próximo 4 de marzo, la petición de suspensión cautelar de la normativa, según ha indicado la secretaria de Educación y Universidad del PSOE-A, Esther Ruiz. Ruiz ha indicado que este recurso, que presentarán también las comunidades autónomas de Asturias, Canarias, País Vasco y Cataluña, lo que supone el 51 por ciento de la población total del país, planteará que la reforma educativa atenta contra los derechos constitucionales e incurre en invasiones competenciales.

La dirigente socialista ha criticado que con la Lomce "no va a haber atención a la diversidad" y "no se va a reforzar a los que más lo necesitan". Así, ha recalcado que Andalucía "no va a permitir que se favorezca al que más tiene", calificando la normativa de "atentado contra los derechos constitucionales". Ha defendido el papel de defensa de la educación pública de la Junta de Andalucía y ha recalcado el plan de apoyo a las familias, la gratuidad de los libros de texto o el sistema de becas, que "amplía y favorece a los que con la ley Wert se pueden quedar fuera". "En Andalucía marcamos la diferencia en educación", ha asegurado la secretaria de Educación y Universidad del PSOE-A, que ha comparecido en Málaga junto con el diputado Ramón Jáuregui y el coordinador de la Interparlamentaria socialista y secretario general en Málaga, Miguel Angel Heredia.

### Recortes

Tanto Ruiz como Heredia han criticado "el brutal recorte" en Investigación y Desarrollo (I+D) que, a su juicio, ha llevado a cabo el Gobierno del PP en sus dos años de legislatura y que afecta más a Andalucía que a otras comunidades autónomas. La responsable de Educación del PSOE-A ha sostenido que el Ejecutivo "asfixia" a la región con su "recorte" en investigación mientras que Heredia ha rechazado que el PP no apueste por esta materia, lo cual, ha continuado, "es un suicidio".

En el caso de la Universidad de Málaga (UMA), el recorte ha sido del 67 por ciento -siete millones de euros-, frente al 64 por ciento del conjunto de Andalucía y el 55 por ciento de España, ha explicado, y ha recordado que si en 2011 el Gobierno socialista destinó 10,3 millones a I+D en el campus malagueño, esa cantidad se ha reducido dos años después hasta los 3,4 millones.

"Es una tercera parte", ha lamentado, y ha agregado que esto también se produce en materia de becas. "En el último curso de José Luis Rodríguez Zapatero había 17.650 estudiantes con becas en niveles no universitarios y Mariano Rajoy, en su primer curso, las redujo un nueve por ciento", ha recalcado Heredia.

Esa cifra se repite también en la UMA, que ha pasado de 11.293 becarios a 10.824, un 4,2 por ciento menos, ha apuntado el líder del PSOE de Málaga, al tiempo que ha recordado que la cuantía de estas becas también ha caído. Otro recorte criticado por el también diputado socialista se ha producido en la finca de experimentación e investigación de La Mayora, en Algarrobo (Málaga), que cuenta con 15 investigadores menos (-13 por ciento) y un 18 por ciento menos de personal laboral, "a pesar de que el sector hortícola es estratégico".

## EL PAÍS

### *Tijeretazo y polémicas reformas*

Wert es el blanco de todas las iras, incluso algunas dentro del PP

Se mantiene firme en su puesto con el apoyo de Rajoy

Los recortes en los presupuestos públicos para escuelas y universidades (más de 7.300 millones de euros entre 2010 y 2014, un 16% de bajada) y una reforma educativa que ha levantado en su contra a buena parte de los profesores, alumnos, padres y oposición parlamentaria (la Lomce, recién aprobada) han conformado la madeja en la que están envueltos hoy la política educativa y el ministro del ramo, José Ignacio Wert.

Blanco de todas las iras (incluso de algunas desde dentro del PP), Wert se mantiene firme en el puesto con el apoyo de Rajoy a pesar de su delicada situación, agravada en varios momentos, sobre todo, por polémicas en torno a las becas: por el endurecimiento de los requisitos para obtener las ayudas a alumnos con escasos ingresos y el recorte de las becas Erasmus.

Ahora, llega una puesta en marcha de la ley que se prevé también peliaguda por la falta de dinero y el afán de los opositores de que no llegue a aplicarse. Los siguientes objetivos del ministerio son la reforma universitaria y un estatuto que fije una carrera profesional para los profesores de la escuela pública que, sin duda, serán también polémicos, no solo por el contenido que puedan tener, sino por la situación de guerra abierta que vive hoy la educación.

## europapress.es

REUNIÓN DE MINISTROS DE EDUCACIÓN DE LA UE

# Bruselas pide a los gobiernos más inversión en educación y mejorar calidad

BRUSELAS, 24 Feb. (EUROPA PRESS) –

La comisaria de Educación, Androulla Vassiliou, ha instado a los Gobiernos europeos a invertir más en educación, aunque ha dejado claro que esto "no basta" y deben mejorar también "la calidad" de sus respectivos sistemas educativos.

"Necesitamos invertir. Necesitamos dinero. Pero no basta. Los sistemas deben ser eficaces", ha defendido en rueda de prensa la comisaria del ramo al término de la reunión de los ministros de Educación de los Veintiocho centrada en debatir los resultados de las pruebas de PISA y PIAAC de 2012 y cómo mejorar el puente entre la educación y el mercado laboral.

Vassiliou ha insistido que, aunque se necesita inversión, también "del sector privado", hay países que invierten mucho en sus sistemas de enseñanza "sin obtener resultados excelentes". Por ello, ha afirmado que la calidad de la educación y la eficacia "son muy importantes" y ha aconsejado que aprovechar "las mejores prácticas" de los países vecinos, poniendo el ejemplo de cooperación de Estonia y Finlandia.

La comisaria ha reclamado a los Estados miembros que analicen los resultados de las pruebas a la hora de promover la reforma de sus respectivos sistemas educativos porque muestran "donde están los puntos fuertes y débiles".

## PROFESORADO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

También ha incidido en que el profesorado continúe formándose "a lo largo de toda su vida", dado que "no siempre saben usar bien las nuevas tecnologías de la información", y ha subrayado la necesidad de que los Gobiernos les ofrezcan esa posibilidad.

Vassiliou ha afirmado que hay que garantizar "a todos los jóvenes las mismas oportunidades" para que se doten de "las competencias necesarias" para acceder a un empleo y contribuir a que sean "ciudadanos activos", al tiempo que ha defendido aprovechar el programa Erasmus Plus para promover la cooperación transfronteriza y "obtener resultados concretos" con el fin de que haya un vínculo "causa efecto" entre la educación y la creación de empleo.

Los ministros de Educación de la UE han reconocido la necesidad de abordar de forma "urgente" los desafíos del paro juvenil y la inadecuación de capacidades y han reconocido en unas conclusiones aprobadas en el marco

de su reunión celebrada este lunes que la UE y los estados miembros deben intensificar los esfuerzos para mejorar la educación y formación y continuar invirtiendo en una educación eficiente y de alta calidad.

"Facilitar en la medida de lo posible la inversión a largo plazo en la modernización de la educación y formación y el desarrollo de las capacidades tanto a nivel nacional como europea, a la vez que se pone un mayor énfasis en la inversión educativa eficiente y de calidad", reza el texto de conclusiones pactadas por los Veintiocho.

Los Veintiocho se comprometen a actuar para equipar con menores capacidades y más relevantes al mercado laboral a todos los grupos de edad, incluido el refuerzo del aprendizaje a lo largo de toda la vida y la promoción de oportunidades equitativas para el acceso a la educación y formación de calidad, incluidos los grupos de entornos en desventaja.

También se han comprometido a facilitar la transición de la educación y formación al trabajo, especialmente promoviendo esquemas de aprendizaje basado en el trabajo y aumentar las prácticas laborales, así como seguir cooperando con "todos los actores relevantes" para modernizar los métodos educativos, aprovechar "al máximo" las oportunidades que ofrece el aprendizaje digital y el apoyo a las instituciones educativas donde sea apropiado con inversión en TIC.

## CAPACIDADES DIGITALES

Una de cada cinco personas en edad de trabajar en la UE tiene un nivel de lectura y capacidades numéricas "bajas", algo que "seriamente limita su empleabilidad", según admiten los Veintiocho en el texto.

En el caso de las competencias digitales, los Veintiocho reconocen que "muchos" alumnos en las escuelas no cuentan con la tecnología digital necesaria y "un gran número" de adultos no tiene capacidades digitales, mientras que las previsiones indican que "casi todos los puestos de trabajo en el futuro requerirán al menos el nivel de capacidades digitales básicas".

El profesor de la Universidad Católica de Lovaina y ex ministro de Educación flamenco, Frank Vandebroucke, uno de los dos expertos que han debatido con los Veintiocho sobre los resultados de PISA y PIAAC y cómo mejorar el vínculo entre educación y trabajo, ha reconocido que existen "diferencias tremendas" en los resultados por países y "muchas ineficiencias y desigualdades" entre sistemas educativos nacionales y regionales.

"Grecia, Italia y España lo están pasando mal tanto en empleo (juvenil) como en resultados educativos", ha defendido el académico, que ha insistido en que hay "una responsabilidad compartida". "El mensaje es que se necesita una sociedad bien formada, con buenas cualificaciones, en todos los niveles. Esto vale también para los limpiadores", ha defendido.

Por su parte, el jefe de los Servicios de Empleo Públicos en Alemania, Frank-Jürgen Weise, ha avisado en que "el desempleo es el final de una cadena causal" que "empieza con una formación en la escuela, las cualificaciones y el paso al mercado laboral". "Y esta cadena es la que nos obliga a establecer una relación entre la formación y un trabajo. "Hay que crear un verdadero partenariado entre la escuela y la empresa", ha defendido.

El experto alemán también ha insistido en centrarse en los lugares donde falta mano de obra cualificada, reducir al máximo el número de personas que salen de la escuela sin ninguna titulación, facilitar asesoría laboral en la escuela, promover vías flexibles, movilidad laboral, formación a lo largo de toda la vida y el reconocimiento de las cualificaciones.

desempleo juvenil, independientemente de cuando supere España la crisis económica", afirmó Gomendio durante un debate con los titulares de Educación de los Veintiocho.

La secretaria de Estado de Educación puntualizó que con una tasa de paro juvenil del 57 % y "en una situación de restricciones presupuestarias muy importantes" es muy complejo elegir entre medidas a corto plazo para atajar el desempleo o iniciativas a largo plazo, como la elegida. Gomendio defendió esta postura durante el consejo de ministros europeos de Educación, Juventud, Cultura y Deporte, que en esta sesión discutió sobre los informes internacionales PISA y PIAAC -que miden el nivel educativo de estudiantes de 15 años y adultos.

Los estudios revelaron que existe un problema de adecuación entre las competencias que adquieren los europeos y las que requiere el mercado de trabajo actual, por lo que el consejo recomendó a los Estados adaptar sus sistemas educativos para favorecer la transición entre el mundo académico y el laboral. En el caso de España, ambos informes la sitúan por debajo de la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), institución que los elabora.

La secretaria de Estado señaló que los estudios reflejan que el nivel educativo en España se estancó hace veinte años, a partir del momento en que se consiguió que casi el total de la población completase la educación obligatoria, y que la situación no se ha superado pese a que el presupuesto educativo se duplicó en la última década. "Por ello entendemos que el principal problema que tiene (España) no es tanto el nivel de inversión como un problema de reglas del juego", explicó Gomendio en el debate. En el mismo sentido la comisaria de Educación, Cultura, Juventud y Multilingüismo, Androulla Vassiliou, señaló que "la crisis financiera no es la causa de la falta de cualificaciones".

Según los estudios de la OCDE, uno de cada cinco adultos europeos tiene unas habilidades lingüísticas y de cálculo bajas, y uno de cada cuatro no es capaz de usar correctamente las nuevas tecnologías, en una época en que la mayoría de los trabajos exige cierta competencia digital. Por ello instó a impulsar "la calidad y la eficacia de los sistemas educativos europeos".

En esta línea, el Consejo subrayó la necesidad de invertir a largo plazo en la modernización de los sistemas educativos, de forma que se adapten a los cambios para proporcionar las competencias que se exijan en el mercado laboral. Para ello, llamó a ofrecer un acceso igualitario a la educación, así como a potenciar la realización de prácticas en empresas y la formación continua. Asimismo, instó a los Veintiocho a que aprovechen las oportunidades que ofrecen los nuevos métodos de aprendizaje digitales, combinándolos con los tradicionales e invirtiendo en infraestructuras tecnológicas de información y comunicación cuando sea necesario.

Además, los ministros pidieron que se utilicen plenamente los instrumentos financieros comunitarios de nueva generación, especialmente el Erasmus+ así como los fondos estructurales y de inversión para modernizar sus sistemas educativos. Al consejo también asistió en representación de las comunidades autónomas, la consellera catalana de Educación, Irene Rigau.

## **europapress.es**

DOS HORAS POR TRIMESTRE

# **Padres, patronales y sindicatos piden 6 horas de permiso laboral al año para tutorías**

MADRID, 25 Feb. (EUROPA PRESS) -

Las asociaciones de padres de alumnos COFAPA y CONCAPA, las patronales CECE y Escuelas Católicas, y los sindicatos docentes ANPE, CSIF, FSIE, FETE-UGT y FE-USO piden seis horas al año de permiso laboral para que los padres puedan acudir a las tutorías en los colegios de sus hijos.

En un manifiesto, reclaman que se establezca con carácter general un permiso laboral temporal para este fin y que se incluya en el Estatuto de los Trabajadores y en el Estatuto Básico del Empleado Público, de modo que, sin perjuicio de la negociación colectiva que pueda establecer las concreciones particulares de cada sector, se fijen unas condiciones mínimas.

Concretamente, reclaman dos horas por trimestre y por cada hijo menor de 18 años durante el curso escolar, ampliable a una hora más en función de los desplazamientos necesarios. Esas horas deberán justificarse mediante acreditación expedida por el centro escolar y tendrán que ser dedicadas a entrevista con los tutores de los hijos o con la dirección del centro docente.

Según recuerdan las asociaciones firmantes, "está demostrado suficientemente que la implicación de la familia en la educación y la formación de sus hijos es un factor determinante para aumentar las posibilidades de éxito escolar".

Por ello, consideran que favorecer la participación de los padres en el seguimiento de la educación y formación de sus hijos, mediante la concesión de los oportunos permisos laborales es "un elemento esencial, no sólo para la conciliación familiar de hoy, sino también para sentar las bases de una sociedad mejor mañana".

Y ORGANIZACIÓN DE CICLOS EDUCATIVOS

## **Gobierno vasco recurrirá la LOMCE ante el TC por invasión competencial**

BILBAO, 25 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Ejecutivo vasco formalizará este martes, con su aprobación en Consejo de Gobierno, su decisión de recurrir la LOMCE, entre otras causas, por "invasión de competencial" y la organización de los ciclos educativos, han informado a Europa Press fuentes del Gobierno autónomo.

Las mismas fuentes han recordado que, en el pleno monográfico sobre esta ley celebrado en el Parlamento vasco el 21 de noviembre del pasado año, la consejera de Educación, Política Lingüística y Educación, Cristina Uriarte, ya confirmó que presentaría en plazo un recurso ante el alto Tribunal.

Según precisó la consejera ante los parlamentarios, la Consejería tenía intención de "esquivar" la "reforma" para "proteger" el sistema educativo vasco. Días después, el 10 del diciembre, los servicios jurídicos del Ejecutivo comenzaron a trabajar en la elaboración del recurso.

Aunque la consejera avanzará este mediodía las líneas de actuación del recurso, éstas girarían en torno a cuestiones relacionadas con la "distribución competencial" o la organización de los diferentes ciclos educativos, entre otras.

Con la aprobación de la medida por parte del Gabinete Urkullu, en Consejo de Gobierno, se daría "el paso político", último antes de registrar el recurso ante el Constitucional.

## **EL PAÍS**

### **Las nuevas becas llegan tarde y solo con parte del dinero**

250.000 estudiantes han recibido únicamente la cuantía fija de la beca

En el ecuador del curso, unos 47.000 alumnos no han cobrado aún nada

El nuevo sistema de cálculo de las ayudas dificulta el pago a tiempo

**ELSA GARCÍA DE BLAS / IVANNA VALLESPÍN Madrid / Barcelona 25 FEB 2014**

"He dejado a deber los 170 euros del alquiler del último mes. Hace cinco meses que no veo a mis hermanos pequeños, no fui a casa en navidad porque no podía permitírmelo. Me quedan 42 euros en la cuenta... No quiero dejar de estudiar, estoy en último año de carrera, de verdad, esto es desesperante". Esther tiene 24 años y espera angustiada el cobro de su beca, que aún no ha recibido a pesar de que ya ha transcurrido la mitad del



curso. Estudia un grado de Nutrición a 400 kilómetros de su casa. Su madre no percibe ingresos y su padre (están separados) no la ayuda. El año pasado tuvo derecho a unos 3.000 euros de ayuda pero este no sabe cuánto dinero percibirá, ni tampoco cuándo.

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, dio un vuelco al sistema de becas y desde este curso las ayudas que reciben los alumnos se componen de una parte fija y otra variable (a parte del pago de la matrícula, pero este es un importe que el Gobierno paga directamente a las Universidades). La parte fija incluye una ayuda máxima de 1.500 euros para las rentas más bajas y otros 1.500 como máximo solo en caso de que el alumno resida fuera del domicilio familiar. La parte variable se calcula en función de la renta y la nota media del estudiante pero depende también del número total de beneficiarios, que no se conoce hasta que se tramita el total de solicitudes.

Seis meses después del inicio del curso, miles de estudiantes aún no han recibido la ayuda, una situación que se repite respecto al año anterior, pero que además se ve agravada porque este año los alumnos que sí han cobrado han percibido menos cuantía, a falta del reparto de esa nueva parte variable.

Un total de 529.918 estudiantes han solicitado una beca este curso 2013-2014, según los datos del Ministerio de Educación. Algunos lo hicieron en el mes de agosto del año pasado, cuando se abrió en muchas facultades el plazo de presentación de solicitudes. Es una cifra similar al curso anterior (526.156 solicitudes) como también es similar el retraso en el pago de las ayudas, aunque este año es ligeramente inferior. El ministerio asegura que a 20 de febrero ha tramitado el 92% de las solicitudes y que ha pagado 250.044 becas. El curso anterior por estas fechas se habían tramitado el 78% y se habían pagado 233.944.

Como no se han terminado de tramitar todavía todas las ayudas no puede conocerse el dato exacto de los que, teniendo derecho, no han recibido el dinero. Pero tomando los datos de los beneficiarios del curso anterior, que fueron 296.783, puede estimarse que en torno a 47.000 aguardan una cantidad que en muchos casos es vital para poder continuar los estudios. El Gobierno endureció este curso los requisitos académicos para acceder a una beca, con lo que muchos se verán expulsados del sistema, pero al mismo tiempo la población sigue empobreciéndose y es previsible que más gente cumpla los requisitos económicos de renta baja. El ministerio prevé incluso un aumento leve del número de becarios por esa razón: “Va a haber más becas que en el curso pasado, seguro; pocas más”, afirmó el secretario general de Universidades, Federico Morán, el 13 de febrero.

Pilar (18 años) también espera su beca. Estudia Psicología en Madrid y se le está haciendo complicado seguir. Solicitó la ayuda en agosto del año pasado pero aún no ha visto ni un euro. Y en su casa hay problemas. “El otro día nos han cortado la luz por impago, Cáritas nos ha pagado este mes, pero a ver qué hacemos los siguientes”, cuenta. “En la papelería dejo a deber las fotocopias, los compañeros me echan un cable con los libros...” Su madre está en paro (su padre falleció) y tiene una prestación de unos 300 euros, porque trabajaba a media jornada. “Me daría mucha pena dejar la carrera, tengo buenas notas”, se lamenta.

El caso catalán es especial. Cataluña tiene un sistema diferenciado de gestión de las becas —como el País Vasco— y va más rezagada en la tramitación. Un organismo propio, la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias e Investigación catalana (AGAUR), se encarga de centralizar toda la información sobre los requisitos académicos y económicos de los estudiantes. Cuando la tiene, envía los datos al ministerio y este manda una transferencia a la Generalitat con el importe de las becas para que la agencia lo reparta entre los becarios. Pero como no ha terminado de resolver todas las solicitudes el ministerio no ha enviado el dinero; la consecuencia es que ningún estudiante catalán (cerca de 70.000 han pedido la ayuda) ha cobrado a estas alturas. Ni parte fija ni parte variable. El director de AGAUR, Pere Pardo, defiende que este año han trabajado muy rápido, y que ya han resuelto el 94% de las peticiones: “Vamos muy puntuales”, afirma, aunque admite que el cambio en el sistema de becas está complicando su tramitación.

Anna Calvet es una de las estudiantes catalanas afectadas. Este curso, el cuarto del grado de Periodismo, decidió estudiarlo en la Universidad de Sevilla, aunque está matriculada en la Pompeu Fabra de Barcelona, así que su beca la gestiona el AGAUR. Normalmente recibe la notificación de la Generalitat en marzo, asegura, y le pagan la beca en abril o mayo. “Es incongruente que tengas que estar un año financiándote el curso. Lo lógico es que se den a principio de curso”, se queja. La estudiante catalana explica que está viviendo gracias a la beca del año pasado —que llegó a final de curso— y con la paga de manutención del padre.

Con el nuevo sistema estrenado este año, además, lo que haga una comunidad o un centro afecta a todos. “Si una sola universidad se retrasa en la gestión se demora todo el proceso, porque hay que saber el total de beneficiarios para el cálculo de la parte variable”, apunta Luis Rodríguez, vicerrector de Estudiantes de la

Universidad de Oviedo y portavoz de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Las universidades rechazan la “inseguridad” que genera el modelo, “porque nadie sabe cuánto va a cobrar ni cuándo”, afirma el vicerrector.

El portavoz de la CRUE pone el foco en que los que sí han cobrado ya han percibido mucho menos dinero que el curso pasado, con lo que eso perjudica a los alumnos de rentas más bajas. “Con el modelo anterior, un estudiante que cumpliera los requisitos podía recibir ya a estas alturas una beca de hasta 3.500 euros. Con este, como la parte fija tiene un máximo de 1.500 (si se vive con los padres), esa cantidad es su tope, a la espera de que se dilucide la parte variable”, explica Rodríguez. “Si tenemos en cuenta que estamos hablando de familias que con cuatro miembros tienen una renta de 13.900 euros, hay que pensar que ese estudiante que recibe el resto de dinero en marzo difícilmente va a poder hacer frente a los gastos que supone estudiar”.

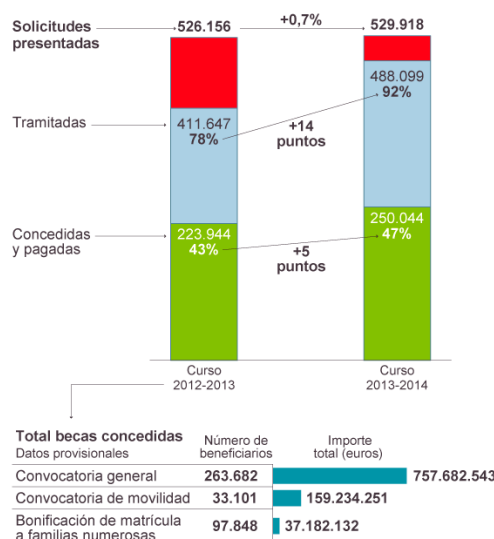
Cristina Martínez (19 años) está en la situación que describe el vicerrector. Estudia 2º de Magisterio en Granada y a fecha de hoy solo ha recibido los 1.500 euros de la parte fija de su beca. “El año pasado en diciembre ya había cobrado 6.200 euros”, relata. “Mis padres están en paro desde hace varios años y yo vivo en un pueblo de Granada, Baza, a 100 kilómetros de la facultad. De lunes a viernes vivo en un piso compartido en la ciudad para poder ir a clase, y mi situación ahora es crítica: tengo que pagar el alquiler, el desplazamiento, la comida, los libros... No llego”. La opción que se plantea, a la espera de que le llegue la parte variable, es dejar el piso y trabajar por las tardes en su pueblo. “Eso me obligaría a levantarme a las cinco de la mañana para coger el autobús a Granada, que tarda dos horas, ir a clase, volver por la tarde al pueblo y trabajar hasta las nueve y media. Y estudiar... pues por la noche, si tengo fuerzas”.

La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de las Universidades Públicas pide que las becas se resuelvan antes de diciembre. “El calendario hace tiempo que se atrasó pero un sistema tan farragoso como el de este año, no ayuda a aligerarlo”, se queja Inés Sánchez, su secretaria general. Los propios estudiantes, organizados en asociaciones como la Plataforma de Afectados por las Becas, se afanan en entender el farragoso sistema: en la web *Dudasbecasmec* exponen sus preguntas y tratan, entre todos, de resolverlas.

Las Universidades también se han visto perjudicadas por los retrasos del ministerio. El departamento que dirige José Ignacio Wert tampoco ha abonado todavía a los campus el importe que cubre el coste de los alumnos que están exentos del pago de matrícula, una cuantía que va directamente a las facultades sin pasar por el estudiante. “Los años anteriores en diciembre ya teníamos un adelanto, pero este año aún no hemos recibido ni un euro”, afirma el portavoz de la CRUE. “Con los problemas presupuestarios y de liquidez que tenemos las universidades, ese dinero era un ingreso muy importante para nosotros”, advierte Luis Rodríguez. El curso 2012-2013 ese concepto ascendió a 243 millones de euros. El ministerio asegura, sin embargo, que el pago es “inminente”.

**ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LAS BECAS**

Datos a 20 de febrero de cada curso



Fuente: Ministerio de Educación.

---

**europapress.es**

CON EL RECHAZO DE PP Y C'S

## **El Parlament recurre la Lomce al TC por "recentralizadora" y en defensa de la inmersión**

BARCELONA, 26 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Parlamento catalán ha aprobado este miércoles, con los votos a favor de CiU, ERC, PSC, ICV-EUiA y la CUP y el rechazo de PP y C's, recurrir al Tribunal Constitucional (TC) la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) por "recentralizadora y uniformista", así como para defender el modelo de inmersión lingüística.

La iniciativa, presentada por ERC y PSC, ha llegado al pleno después de que el Consell de Garanties Estatutàries dictaminase que 11 apartados de la norma vulneran la capacidad del Gobierno catalán de ordenar el currículum, a través de la estructuración de materias troncales, específicas y de libre configuración, y de formar a los profesionales docentes.

La diputada de ERC Anna Simó ha argumentado la necesidad de dar este paso ante una ley "recentralizadora, injusta y carca" impulsada por el ministro de Educación, José Ignacio Wert, y ha llamado al Gobierno catalán a transmitir firmeza contra esta norma, así como a trabajar conjuntamente con la comunidad educativa para frenar su aplicación.

"Estaremos en todas las trincheras contra la Lomce y en la defensa del modelo educativo del país que recoge la Ley de Educación de Cataluña", ha sentenciado Simó, al advertir de que la norma ataca la consolidación de la cohesión social y pretende hacer desaparecer a Cataluña como un solo pueblo.

En el mismo sentido se ha pronunciado la diputada del PSC Rocío Martínez-Sampere, que ha apuntado que la ley es "recentralizadora, uniformizadora, retrógrada e ideologizante" y rompe el concepto de una escuela inclusiva

Por ello, ha llamado a resistir, y ha justificado que el recurso al TC es una vía más para combatir la Lomce: "La combatiremos desde todas partes, pacífica y democráticamente".

El diputado de CiU Ramon Barrufet ha lamentado que la 'ley Wert' vulnere competencias en diferentes ámbitos, y ha coincidido con Simó y Martínez-Sampere en definirla como "recentralizadora, uniformista e involucionista".

"Es un envite al modelo de escuela catalana", ha sostenido Barrufet, al considerar que su contenido no respeta el modelo de escuela catalana actual, lo que ha compartido el diputado de ICV-EUiA Joan Mena.

Mena ha instado al Parlamento a declararse insumiso ante una ley "retrógrada, antisocial, elitista, religiosa, privatizadora, sexista y recentralizadora", además de definir a Wert como un ministro preconstitucional.

David Fernández (CUP) ha asegurado que la ley genera un "modelo segregador y clasista" y que, si apoyan el recurso al TC, es para visibilizar sus contradicciones porque consideran que es un "tribunal político"

### **PP Y C's**

El diputado del PP Juan Milián Mestre ha argumentado la necesidad de la Lomce para voltear los resultados del "modelo fracasado y obsoleto" que ha imperado hasta ahora tras la herencia recibida de manos del PSOE.



Según él, es un derecho constitucional poder estudiar en castellano en Cataluña, y ha lamentado que los padres que así lo quieren tengan que acudir a la justicia para hacer valer sus derechos: "Nadie se tiene que ver estigmatizado por el nacionalismo intolerante".

Carlos Carrizosa (C's) ha acusado a los partidos que han apoyado el recurso de seguir el mismo método que llevan a cabo cuando no quieren someterse a la normativa del Estado, y les ha recordado que hay sentencias del TC, del Tribunal Supremo (TS) y del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) que obligan al Gobierno catalán a que el castellano sea vehicular en las escuelas catalanas.

## europapress.es

TERMINA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL RECURSO

# El PSOE presentará en solitario y la próxima semana su recurso contra la LOMCE ante el TC

MADRID, 27 Feb. (EUROPA PRESS) -

El PSOE presentará finalmente en solitario y la próxima semana su recurso contra la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) ante el Tribunal Constitucional, una normativa que fue aprobada en el Congreso de los Diputados a finales de noviembre de 2013 y que está en vigor desde el pasado 3 de enero.

Así lo han confirmado a Europa Press en fuentes parlamentarias, después de que el Grupo Socialista anunciara la semana pasada que abría la puerta a otros grupos parlamentarios para presentar de forma conjunta el citado recurso contra la 'Ley Wert', durante la presentación de una iniciativa conjunta de la oposición para instar al Gobierno que derogue la ley.

Entre otros puntos, este recurso de inconstitucionalidad denunciará la segregación por sexo que, a su juicio, impone la LOMCE, así como el adelanto de los itinerarios, la falta de participación en los consejos escolares de los padres, el tratamiento que da a la Religión o la selección del alumnado por centros, según confirmaron las mismas fuentes.

A finales de enero, el Grupo Socialista adelantó su intención de presentar a lo largo del mes de febrero su recurso de inconstitucionalidad contra la LOMCE a nivel estatal y, a nivel autonómico se centrará en el ámbito competencial, dado que serán las comunidades autónomas con gobierno del PSOE --Andalucía, Asturias y Canarias-- las que presenten el suyo propio.

Para la presentación de un recurso de inconstitucionalidad es necesaria la firma de, al menos, 50 diputados. El PSOE cuenta con 110. Además, el plazo para la presentación de un recurso de estas características finaliza dos meses después de la entrada en vigor de la normativa, que fue el pasado 3 de enero.

Las mismas fuentes han señalado que finalmente no presentarán el recurso con los partidos nacionalistas puesto que estos previsiblemente lo presentarán en sus respectivas comunidades autónomas.

LIBROS, ERASMUS, LOMCE

# La Defensora del Pueblo afirma que los recortes "han pasado factura" a la educación

MADRID, 27 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, afirma que las restricciones presupuestarias "han pasado factura" al sistema educativo en 2013 en todos sus niveles: instalaciones educativas, ayudas a alumnos y familias, servicios complementarios de comedor y transporte, atención a las necesidades educativas especiales, entre otros.

En el informe anual correspondiente al ejercicio 2013 presentado este jueves en el Congreso y Senado, este organismo indica que la situación del sistema educativo ha motivado actuaciones por parte del Defensor del Pueblo en cuya resolución final "se ha topado frecuentemente con las limitaciones presupuestarias".

Asimismo, el documento alerta del incremento de las quejas por los precios públicos en las universidades, el endurecimiento de los requisitos académicos para el acceso a las becas y ayudas al estudio o los cambios en el Programa Erasmus con el curso ya empezado. Esta institución apunta que estas cuestiones son también "reflejo de las restricciones económicas", que "convendría aliviar" en la medida en que la evolución de la economía lo permita.

En cuanto a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), la Defensora del Pueblo pide que se destinen recursos suficientes, como condición "imprescindible" para que la reforma alcance sus objetivos. Asimismo, advierte de la necesidad de apostar por el servicio público educativo, adaptar las instalaciones, rehacer la programación académica y lectiva, renovar los materiales didácticos y dotar al sistema de profesorado suficiente y adecuadamente formado.

## **BARRACONES, PADRES EN PARO Y ACOSO ESCOLAR**

De nuevo, en el documento de 2013, la institución que dirige Soledad Becerril advierte del uso de instalaciones precarias o barracones en algunas autonomías, como Comunidad Valenciana o Aragón. En el primero de los casos, la institución advierte de que esta administración no ha aportado información que permita conocer cuándo se van a construir instalaciones definitivas.

Ante esta situación, este organismo estudia la posible realización de nuevas actuaciones de oficio para conocer el grado de cumplimiento por las administraciones educativas de las previsiones que manifestaron en 2010 y 2011 para sustituir los barracones por aulas adecuadas.

En cuanto a los distintos sistemas de admisión de alumnos, la Defensora del Pueblo advierte de que en la Comunidad de Madrid no se tenga en cuenta la situación de los padres en paro en el acceso de los niños al primer ciclo de Educación Infantil, lo que ha llevado a los ciudadanos a formular numerosas quejas. La institución solicitó al Gobierno madrileño que modificara esta cuestión y la adaptara a la situación social actual, pero éste eludió tal recomendación.

El informe se detiene este año en el acoso escolar, pese a que no esté relacionado con la ordenación académica de las enseñanzas. Tal y como advierte, se han registrado quejas cuestionando la inexistencia de previsiones que impidan el acceso de alumnos responsables de acoso a los consejos de los centros escolares. También afirma que el tratamiento de estos episodios tiene que estar dirigido a lograr que la violencia es "reprobable" y depara "consecuencias negativas" a los agresores.

## **RETROCESO EN AYUDAS A LIBROS DE TEXTO**

Los datos aportados por las administraciones educativas a lo largo del año 2013, han permitido al Defensor del Pueblo constatar el "importante retroceso" experimentado en los fondos destinados a la gratuidad de los libros de texto en la enseñanza obligatoria, así como en el número de beneficiarios. Las distintas medidas adoptadas por las CC.AA. han llevado a Becerril a advertir de "diferencias de trato que no parecen aceptables".

Las Pruebas de Acceso a la Universidad en el curso 2013-2014 volvieron a presentar dificultades en el informe de 2013, que ya se mencionaron en los anteriores, muchas de ellas ocasionadas por la mantenida descoordinación, entre las distintas universidades, de las fechas en las que finalizan los procesos de selección respecto de las del inicio del curso académico.

Estas dificultades se agravan cuando se trata del acceso a estudios de gran demanda, como los del grado de Medicina. Según datos llegados a esta Institución, algunas universidades dieron por concluido el procedimiento

de admisión a estos estudios e iniciaron el curso sin haber ofrecido todas las plazas vacantes a los numerosos estudiantes que se encontraban en lista de espera.

## "PREOCUPACIÓN" POR EL NUEVO SISTEMA DE BECAS

La inclusión de requisitos académicos más estrictos en las convocatorias de becas y ayudas estatales para realizar estudios postobligatorios en el curso 2012- 2013 respecto a las anteriores, y la "progresiva disminución" de ayudas públicas para el estudio de la enseñanza superior fueron dos cuestiones repetidamente puestas de manifiesto en numerosas quejas presentadas en 2013, según el documento.

La Defensora del Pueblo expresó a la Secretaría de Estado de Educación su "preocupación" sobre los efectos que las nuevas exigencias pudieran tener sobre los alumnos que accedieron a las universidades, o aspiraban a acceder, de acuerdo con los requisitos anteriores, teniendo en cuenta que habrían organizado sus estudios para alcanzar unos objetivos académicos que, de acuerdo con las nuevas reglas, no les darían derecho a obtener becas para el próximo curso o provocarían que se les obligara a la devolución de las ya obtenidas.

La tramitación de las solicitudes de becas y ayudas al estudio personalizadas fueron objeto un año más de quejas, pues en un porcentaje elevado de casos, se resuelven a lo largo de los cinco primeros meses del año posterior a la convocatoria de becas, lo que da lugar a que las resoluciones se produzcan cuando ya se encuentra avanzado el curso para el que éstas se conceden, "incumpliendo, al menos parcialmente, la finalidad protectora que las becas y ayudas conlleva", subraya el informe.



## Expertos creen que notas en becas excluirán 100.000 universitarios en 4 años

Efe. Madrid. 27/02/2014

Expertos universitarios han afirmado hoy que los requisitos académicos para obtener becas ocasionarán que, en los cuatro años que dura un ciclo de estudios, alrededor de 25.000 alumnos serán excluidos por no tener una nota de 5,5, y 83.000 por no llegar al 6,5, lo que suman alrededor de cien mil estudiantes. Así lo han explicado los profesores José Antonio Pérez García, de la Universidad Politécnica de Valencia, y Juan Hernández Armenteros, de la Universidad de Jaén, durante la presentación del estudio "Crisis fiscal, finanzas universitarias y equidad contributiva" de la Fundación Europea Sociedad y Educación. Los expertos se han referido así a las notas requeridas por el Ministerio de Educación para las becas de exención de tasas de matrícula universitaria (5,5) y para recibir las de renta y residencia (6,5).

Han criticado "la incertidumbre" en la cuantía de las ayudas al estudio, pues los estudiantes no la conocen ni cuándo la recibirán, lo que, "sorprendentemente" para los expertos, contraviene la recomendación de la comisión nombrada por el departamento dirigido por José Ignacio Wert sobre la reforma universitaria. Pérez ha explicado que la exigencia de una nota mínima de acceso a la Universidad de 5,5 para adquirir la condición de becario ha excluido en el primer curso de aplicación (2012-13) a 6.600 estudiantes, lo que significa que cuando se complete un ciclo de estudios quedarán excluidos al menos 25.000 alumnos.

Y, según sus estimaciones, también acabarán excluidos, si se suma un ciclo educativo, 83.000 estudiantes que no cumplan el requisito 6,5 para tener las ayudas complementarias. En el informe se rechazan los nuevos reales decretos sobre becas que, según Hernández Armenteros y Pérez García-, tienen el "propósito de adelgazar la dimensión social del acceso a la educación universitaria", y van a suponer "un cambio en la tendencia alcista" del esfuerzo financiero público "para avanzar en la igualdad de oportunidades".

La revisión "al alza" de las calificaciones académicas exigidas para acceder y renovar la condición de becario "reducirá drásticamente" el número de alumnos que pueden ser beneficiarios de estas ayudas, según el estudio, que estima que más del 40 % de los 225.000 estudiantes de las universidades públicas que tenían en el curso 2011-12 la condición de becarios la perderán en el 2013-14. Los autores han señalado que las razones para incluir requisitos académicos para optar a becas son "de índole ideológica, más que económica" y han apostado por la aplicación con "carácter general" de unas normas de permanencia y progreso académicos.

---

Otras de sus propuestas son ampliar la financiación pública y privada, generalizar los modelos de financiación por resultados y ampliar el sistema de becas hasta alcanzar una dimensión europea, pues España está "retrasada" en este sentido. Los autores han apuntado que su informe busca crear debate y, por ello, también han arrojado algunas preguntas al aire.

Por ejemplo, Hernández se ha preguntado cómo se va a cobrar la morosidad de los becarios que tienen que devolver sus becas por no aprobar los créditos establecidos para mantenerlas.

Y ha dudado de que dentro de unos años vaya a existir un estudiante de Ingeniería que sea becario, dado el porcentaje de créditos aprobados que se le exige; será un ingeniero becario que "irá para premio nobel", ha añadido. Los expertos han concluido que "la excelencia institucional y el reconocimiento en los ránking internacionales de las universidades públicas son poco compatibles con los cambios que está implementando el Gobierno".